

Ayuntamiento de Tda. Abil. En la M. N. S. y fidelísima Villa de Telaya
la Capitular de ella asamblea del mes de Abril
año de mill e seiscientos ochenta e siete hallándose juntos los
señores Conde de Turcia y Obispo de ella q. ayo fiamaron
a saber D. Man. Lopez de Arana Alcalde. D. Juan. Puz
Lamcha Amaya, D. Josef Cuf. Ortega, D. Josef Diaz Man
tor, D. Juan Antonio Rodriguez, D. Juan. Muñoz Vicente
Baron, D. Juan Puche y D. D. P. Maria Muñoz Regidor
perpetuo de esta villa habiendo sido reados de la salida de
y luna Puz. de la función y oficio de este dia setecientos y Con
furo lo siguiente //

El Sr. Alcalde mayor hizo presente una Carta Orden del
Sr. D. Fern. de Cota Camarero Adm. Gen. de Rentas de este Reino
acompañada de una Testificación y liquidación del Conde
don de ella D. Helian Albarde suso en suencia en unsey
suey treinta y uno de Mayo proximo por la q. aya ha
ber debido pagar en el año proximo de ochenta e seis segun
el enserenam. de treinta mill e setecientos e ochenta e seis segun la Re
solucion de la dizecion Gen. y liquidar. referida: para to
mar la debida instrucción y practicar en caso necesario el Com
beniente Recurso en suya de ella. Nombró la villa por sus
Comisarios a los Sr. D. Juan. Muñoz Vicente Barón y
D. Juan Puche con la facultad necesaria

Asimismo se hizo presente por el Sr. D. Juan Puche
como Comisario p. la Recoleccion de limonera y sequia
los Reunidos necesarios p. la obra de nueva Teyria y contribu
cion de parti ipu en diez mar, tener el pueblo dispuesto
para una limonera granerosa de dinero Ayte tu
y materiales, y p. ello compuesto, y adonado al
gunos Carrros en lo q. fuere la Santa Cruz, Nra